ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RICARDO ENRIQUE RODRIGUEZ BLANCO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.263.982	CONTRATO No.	911-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario para el mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad para la implementación de las rutas de reintegración regular y especial, y la ruta de reincorporación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Liderar y orientar las gestiones en salud (vinculación, acceso y permanencia) y aquellas relacionadas con la pedagogía, el acceso a oferta y servicios en esta materia de la población objeto de atención, con énfasis en las personas con características y necesidades particulares de salud.	Durante el mes de Julio se realiza orientacion para afiliacion y/o solicitud de portabilidad u otras gestiones ante el SGSSS a: PPR-E JDeDVF CODA 0120-10(D1059): Gestiones ante MUTUAL SER sede Cartagena, se realizan solicitudes de autorizacion a la EAPB Mutual Ser para una cirugia de prostata y otra de rodilla izquierda. Se realiza recobro por servicios particulares asumidos por la PPR-E. Durante el mes de Julio se ha requerido renovar solicitud de pagos anticipados por parte de MUTUAL SER para que se le brinden los servicios autorizados en Ibague a la PPR-E. Se requirio en Julio solicitudes telefonicas directamente con funcionarios con poder decisorio, lograndose como ya se dijo el pago anticipado para la prostatectomia, se solicita autorizacion por la EAPB para atencion de primera vez por ortopedia con la que se solicito cotizacion en el hospital Federico Lleras Acosta para enviarla a Mutual Ser con el fin de que se realice el respectivo pago anticipado. Se realiza atencion - seguimiento a la PR LDCT con el fin de verificar estado de salud general de la persona en Reincorporacion, teniendo en cuenta sus multiples diagnosticos. Dentro del proceso de certificacion de discapacidad de la poblacion en Reincorporacion se realiza la gestion para consecucion de codigos de autorizacion para valoracion por equipo interdisciplinario de la poblacion en Reincorporacion, envio de historias clinicas a las direcciones locales de salud y datos de contacto para agendamiento de citas, con la IPS Amigos con calor humano de la ciudad de Medellin. Adicionalmente por insistencia del profesional de salud se logro la priorizacion del municipio de Icononzo para la realizacion de una brigada para la atencion para rehabiltacion funcional de las personas certificadas en el año 2021; se proyecta con estas gestiones la atencion de 37 personas para la consecucion de historias clinicas y posterior valoracion del equipo interdisciplinario para la expedicion de la certificacio de discapacidad. Estas actividades fueron concertadas con el Hospital Sumapaz, la Direccion local de salud, la Secretaria departamental de salud, La Agebcia ara la Reincorporacion y la Normalizacion y el Ministerio de salud para realizarse entre el 2 y el 5 de Agosto. Se realiza seguimiento con el profesional de salud del eje caetero Julian Serna para conocer el estado de la PPR E CAZS asignado al grupo territorial eje cafetero, quien fue victima de atentado con arma de fuego y se encontraba en la unidad de cuidado intensivo de la Clinica Calambeo. A la fecha iforma el profesional de salud que fue enviado a la ciudad de Medellin donde recibio la atencion requerida.
1. Liderar y orientar las gestiones en salud (vinculación, acceso y permanencia) y aquellas relacionadas con la pedagogía, el acceso a oferta y servicios en esta materia de la población objeto de atención, con énfasis en las personas con características y necesidades particulares de salud.	Se realiza seguimiento a la afiliacion de la PR CAV 60-CODIGO 12925. Se conoce que tiene una portabilidad aprobada desde su EAPB de origen Capital Salud. Se comparte con el grupo de profesionales del grupo territorial informacion sobre las fechas programadas por las EAPB para la realizacion de pruebas covid, jornadas de vacunacion de manera gratuita y aclaraciones sobre el Plan nacional de vacunacion en el grupo de whatsapp del grupo territorial. Coordinacion con la contratista de apoyo al proceso de certificacion, Olga Lucia Jaramillo, para el agendamiento con la IPS Amigos con calor humano de la ciudad de Medellin; esta IPS dispone el equipo interdisciplinario para realizar las valoraciones en el municipioo de Icononzo segun gestiones realizadas el presente mes las cuales se llevaran a cabo la primera semana de Agosto.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RICARDO ENRIQUE RODRIGUEZ BLANCO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.263.982	CONTRATO No.	911-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario para el mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad para la implementación de las rutas de reintegración regular y especial, y la ruta de reincorporación.

2. Participar y apoyar las gestiones de articulación con actores externos del sector público y privado a nivel territorial, encaminadas al mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, con énfasis en las personas con discapacidad, personas con enfermedades de alto costo y personas adultas mayores.	Se realizan en Julio gestiones ante las Entidades adminisradoras de planes de beneficios en los que se encuentran afiliadas peronas con enfermedades cronicas o de alto costo con el fin de garantizar las atenciones correspondientes. (Estas atenciones se enuncian en la responsabilidad contractual # 1) Se reraliza nuevamente reunion y llamadas telefonicas con la facilitadora Viviana Salazar con el fin de dar continuidad al proceso de certificacion de discapacidad en el municipio de Icononzo. Se garantiza continuidad del acompañamiento que realiza el CICR a las familias de desaparecidos y la busqueda activa de los mismos asi como el reencuentro de miembros familiares separados por el conflicto armado, contacto Claudia Murcia. Se realizan las siguientes reuniones / gestiones: Gestion Direccion local de salud y hospital de Icononzo de manera telefonica. Reunion el dia 21 de Julio con Ministerio de salud y Secretaria de Salud departamental, Direccion local de ssalud, nivel central ARN, para proceso de certificacion de discapacidad en el municipio de Icononzo. Gestiones con Secretaria del interior y de gobierno para solicitar participacio en la mesa departamental de discapacidad. (Se envia oficio con la solicitud) Reunion con nivel central para fortalecer el proceso de certificacion de discapacidad de la poblacion en Reincorporacion todos los martes en horario de 4:00 a 6:00 pm. Reunion con nivel central el dia 7 de Julio, abordando el tema enfoque etnico. Reunion con la Superintendencia de salud el dia 22 de Julio
3. Brindar acompañamiento psicológico breve a la población objeto de atención del Grupo Territorial y sus familias, por demanda y de acuerdo con los lineamientos, procedimientos y técnicas definidos por la Entidad, para aquellas situaciones emergentes que pueden desencadenar malestares, crisis o urgencias de salud mental.	Se realiza en Julio seguimiento a la EIF LDCT CODA 60-12583 quien por su condicion de salud requiere acompañamiento tanto para los tramites ante el SGSSS como la atencion a su salud emocional. Se acompaña la condicion emocional por los efectos de las dificultades en su salud fisica. Se concreta la certificacion de discapacidad. PPR-E JFPJ CODIGO 05-00674: Se realiza atencion presencial, teniendo en cuenta las caracteristicas comportamentales y de salud mental que requieren especial atencion. Se solicita a su profesional reintegradora adelantar gestiones ante EAPB para alcanzar remision a psiquiatria. Se realiza atencion presencial en Julio a la persona en Reintegracion especial DYRQ CODIGO 0160-09(D1059). Este acompañamiento se realiza por presentarse periodo de duelo por el fallecimiento de su madre Elizabeth Quintero. Se realiza atencion presencial para seguimiento al estado de salud de la PPR-E JDeDVF CODA 0120-10(D1059) quien requiere intervencion quirurgica de prostata y de rodilla. Se realizan gestiones directamente mediante llamadas telefonicas y correos electronicos con la EAPB Mutual Ser quien aprobo una postabilidad por 12 meses, con el objetivo de solicitar pagos anticipados de los servicios autorizados, los cuales se logran este mes de Julio. Se ha requerido intervencion para el afrontamiento de las dificultades de salud.
4. Implementar el tamizaje en salud mental que favorezcan el reconocimiento y comprensión de las condiciones de salud mental de la población objeto de atención de acuerdo a los procedimientos establecidos, y adelantar las acciones Pertinentes según los resultados del tamizaje (remisiones, aportes para los Planes de Trabajo, acciones en salud desde lo territorial).	Se realiza en Julio recopilacion de base de datos de las personas que tienen pendiente aplicación de la EMP. Las aplicaciones estan sujetas a las medidas sanitarias implementadas por el gobierno nacional y departamental. Se estableceran prioridades del tercer trimestre para adelantar aplicaciones en el municipio de Ibague. Durante el mes de Julio no se realizan la aplicacion, confirmacion o devolucion de resultados por situacion de salud del profesional de salud relacionada con covid 19.
5. Realizar la postulación y seguimiento de la ruta de reintegración de la población objeto de atención que se encuentre en componente específico, y en reincorporación según los lineamientos que se establezcan para la identificación y seguimiento de la población con discapacidad, personas adultas mayores y con enfermedades de alto costo.	Se reciben por parte de los facilitadores las historias clinicas de la poblacion en Reincorporacion que ha quedado pendiente, se realiza envio a las Direcciones locales de salud para que se asigne codigo de autorizacion para la valoracion por parte de la IPS Amigos con calor humano de la ciudad de Medellin. Esta gestion esta siendo apoyada por la Secretaria de salud Departmental y se extendera hasta el mes de Agosto Se esta a la espera del resultado de la postulacion a componente especifica a la PPR-E JdeDVF CODA 0120-10(D1059)
6. Dinamizar las actividades que permitan la socialización e implementación de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS), a través de actividades periódicas de apropiación de nociones conceptuales, metodológicas y operativas.	Se da continuidad a la socializacion de la Estratregia Multimodal de Incidencia en Salud Mental, abordando contenidos de salud mental para promover la apropiacion por parte del personal contratista durante la vigencia 2021. Esta actividad tiene como proposito aportar herramientas para las atenciones desde la perspectiva de la psicologia y la psicopatologia para los casos en que se requiera. Se realiza acompañamiento a profesionales reintegradores, en algunas de las atenciones que revisten situaciones de salud mental que requieren remision. Se sugiere a los profesionales reintegradores y facilitadores la consulta en la intranet.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	RICARDO ENRIQUE RODRIGUEZ BLANCO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	79.263.982	CONTRATO No.	911-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE JULIO 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	IBAGUE GT TOLIMA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para liderar y orientar las gestiones con los actores del sector salud a nivel territorial y para brindar el acompañamiento necesario para el mejoramiento de las condiciones de salud física y mental de la población objeto de atención, de acuerdo a los lineamientos definidos por la Entidad para la implementación de las rutas de reintegración regular y especial, y la ruta de reincorporación.

7. Apoyar la implementación de la estrategia de cuidado al equipo de colaboradores del Grupo Territorial de acuerdo con las necesidades y alternativas identificadas, y de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el mes de Julio se realizan las coordinaciones con el operador Fundacion Cedavida, contratado por la Agencia para la Reincorporacion y la Normalizacion para realizar dos jornadas con el personal del grupo territorial enfocadas al autocuidado; las fechas acordadas son 17 al 19 de Agosto y 28 al 30 de Septiembre. Se siguen promoviendo los materiales audio visuales disponibles en el aplicativo EVA, creados para el autocuidado. Se realiza acompañamiento a profesionales del grupo territorial en eventos de la esfera personal o por posibles contagios de covid 19 que son puestos en conocimiento del profesional de salud.
8. Presentar en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquellos informes relacionados con el tema de salud (física y mental) u otros que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se realizan las gestiones requeridas para la legalizacion y puesta en marcha del contrato 911 para la vigencia 2021 Durante el mes de Julio se presenta el informe mensual de actividades y se actualiza en el SIRR informacion sobre las atenciones realizadas durante el mes.
9. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el presente mes de Julio se tiene la disponibilidad para apoyar el grupo territorial según las disposiciones de la supervisora del contrato y teniendo especial atencion para los permanentes eventos que se presentan por el fenomeno de pandemia mundial.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se tienen en cuenta las obligaciones generales desde la fase de preparación de la contratación hasta el desarrollo del contrato propiamente dicho, dando cabal cumpliniento.

RICARDO ENRIQUE RODRIGUEZ BLANCO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S) **JULIANA ANDREA HERNANDEZ CORTES**
36.312.451

Fecha VoBo: 31/07/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"